

Desastres en Patrimonio Cultural: de la evaluación de riesgos a la respuesta.

Escudero Ramirez, Cristina

Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en Patrimonio Cultural (UGRECYL).

Dirección General de Patrimonio Cultural. Junta de Castilla y León

Resumen: La evolución del concepto de Patrimonio Cultural (PC) ha ido pareja a cambios en los planteamientos de conservación; de la mera restauración se ha pasado a estrategias de conservación preventiva que actúan sobre los riesgos que pueden alterar los bienes culturales, aunque el interés se ha centrado en los riesgos “cotidianos” en detrimento de los riesgos “extraordinarios”, que pueden, en un breve lapso de tiempo, dar al traste con todos los esfuerzos realizados, destruyendo o dañando estos bienes de manera irreversible.

La gestión de estos riesgos súbitos o sobrevenidos, así como las actuaciones para afrontar los daños derivados de los desastres que afectan al PC, solo pueden ser entendidos desde el ámbito de la emergencia y a través de una visión global que responda a los requerimientos de la misma, como veremos a través de las experiencias llevadas a cabo en Castilla y León.

Palabras clave: catástrofe, desastre, emergencia, gestión de riesgos, patrimonio cultural.

1. INTRODUCCIÓN

Si tenemos en cuenta las siete maravillas consideradas en el mundo antiguo -aquellas obras del ingenio humano dignas de ser visitadas- tendremos que recordar que, de estas siete, solo una queda en pie: la gran pirámide de Guiza; el resto ha desaparecido bajo la acción de diversos desastres, ya sean de origen natural como terremotos o provocados por el hombre como destrucciones intencionadas durante conflictos bélicos [1].

Esta pequeña imagen da idea de la vulnerabilidad del patrimonio cultural frente a desastres y todo lo que se ha perdido en el camino. Los ejemplares que conforman el Patrimonio Cultural (PC), aquellos que ha llegado hasta nosotros, no son sino los restos del naufragio de la historia... restos que nos permiten leerla, interpretarla, entenderla y entendernos. Cualquier planteamiento establecido para garantizar su conservación será poco eficaz si no incluye en sus parámetros la gestión de todos los riesgos, incluyendo las situaciones provocadas por eventos catastróficos.

2. LA GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS EN PATRIMONIO CULTURAL

Al margen de la gestión de “riesgos cotidianos” -graduales y acumulativos- que pueden afectar al patrimonio cultural y como tal, objeto de la conservación preventiva, nos centramos en este artículo en la gestión de los “riesgos extraordinarios” aquellos de menor concurrencia, pero mayor de capacidad destructora y lesiva, sobre los que también debemos trabajar para evitarlos y/o minimizarlos.

Por su complejidad e implicaciones, la gestión y actuación sobre riesgos en PC, solo puede llevarse a cabo desde estrategias de emergencia, implicando no solo a las estructuras establecidas para la conservación del patrimonio cultural -organismos, propietarios y gestores-, sino también a las instituciones competentes en materia de protección civil y los intervinientes en emergencias: bomberos, fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, UME, etc.

Es decir, siendo capaces de integrar la salvaguarda del PC en el sistema de protección civil; entendiendo que todos formamos parte de este sistema y la responsabilidad empieza en el nivel más básico: en el ámbito del propietario y de las instituciones culturales que deben velar por la protección del bien y de sus colecciones ante este tipo de situaciones.

Una labor que, aunque empieza a integrarse en los actuales planteamientos de gestión del PC, sigue siendo un tema pendiente, pues las obligaciones acometidas van encaminadas a garantizar la protección de las personas -que es y debe ser la principal prioridad-, pero obviando la protección del propio enclave/edificio, así como de los bienes y colecciones en ellos cobijados.

3. EL MODELO DE CASTILLA Y LEÓN.

La Junta de Castilla y León creó, en 2016, la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias en patrimonio Cultural (UGRECYL) [2], un grupo de trabajo que desarrolla su labor en todos los niveles de gestión de una emergencia: evaluación de riesgos, prevención, preparación, respuesta y recuperación, como veremos a través de algunos ejemplos de nuestra región.

3.1. Los riesgos: evaluación, análisis y cuantificación

El estudio de los eventos catastróficos que se han producido en la última década en Castilla y León, pone de manifiesto que el mayor riesgo es el derivado de los incendios que afectan al PC en contextos forestales [3], las inundaciones [4], incendios de edificios históricos en entornos rurales o episodios derivados de fenómenos meteorológicos adversos, sin olvidar los actos vandálicos y el expolio.

Riesgos que deben ser identificados, evaluados y cuantificados en función de la vulnerabilidad del bien; metodología aplicada por la UGRECYL como punto de partida de los de Planes de

Protección y Salvaguarda de Bienes Culturales y que en la actualidad se desarrollan con una perspectiva territorial, agrupando elementos patrimoniales de una misma área geográfica.

Es un sistema diseñado para dar respuesta a las catástrofes en el ámbito rural, determinado por la baja densidad de población, escasos recursos -tanto del ámbito de las emergencias como del patrimonio- y concentración de los mismos en los grandes núcleos urbanos. De esta manera, la evaluación de riesgos se realiza individual a cada elemento y global para todo el conjunto, siendo determinante para introducir las medidas de prevención/mitigación, monitorización asociada a sistemas de alerta temprana, así como el diseño de protocolos eficientes y eficaces con los recursos y equipos operativos que atienden la zona, preparados y motivados para una pronta respuesta ante las amenazas que puedan afectar a su PC.

3.2. Prevención

En el contexto de la gestión de emergencias las medidas preventivas son fundamentales para evitar o mitigar los posibles impactos adversos de los riesgos y amenazas sobre el PC y por lo tanto la mejor vía para garantizar su preservación.

En el caso de la estación rupestre de Siega Verde (Salamanca), un importante conjunto de grabados paleolíticos



Figura 1: Estación rupestre de Siega Verde (área inferior de la imagen) no afectada por un incendio en el entorno (zona superior derecha)

realizados sobre afloramientos rocosos -patrimonio mundial desde 2010- la mayor amenaza son los incendios dado el ámbito forestal en el que se encuentra.

Todos los años se realizan labores de desbroce con objeto de reducir este riesgo y los daños asociados. Las operaciones están planeadas para que, en el caso de que las llamas se introduzcan en el área, pasen rápidamente por la zona sin generar focos de calor en los soportes rocosos, susceptibles de provocar termoclastias.

La eficacia de estas labores preventivas, se constató en marzo de 2018 [4], al declararse un fuego en las cercanías del yacimiento que se extinguió en los límites del mismo gracias a la reducción de la carga de combustible vegetal llevada a cabo, lo que dificultó su propagación. -fig 1-.

3.3. Preparación

Una emergencia en el campo del PC debe afrontarse con equipos capaces de reaccionar



Figura 2: Simulacro rescate de bienes culturales afectados por inundación. Ejercicio conjunto-combinado “ARAGON-2019” organizado por la UME. Fotografía UGRECYL

rápidamente y, sobre todo, de manera coordinada; esencial si tenemos en cuenta que los diversos agentes que deben intervenir en su resolución, proceden de campos distintos.

La fase de preparación es clave para aunar procedimientos y lenguaje operativo, factores que facilitarán el engranaje de todos los actores y la

consecución de una respuesta más eficiente en caso ser necesaria.

Para lograr estos objetivos son muy interesantes los simulacros, ejercicios en que los participantes pueden conocer y entender mejor sus funciones y responsabilidades, comprobar la eficacia de protocolos y procedimientos, validar la documentación asociada y detectar deficiencias –en especial de coordinación y comunicación- a partir de las cuales se podrán introducir medidas correctoras en la estructura de respuesta.

3.4. Respuesta

La respuesta de emergencias en PC son las acciones llevadas a cabo ante un evento adverso en el que se han visto afectados sitios, edificios y colecciones o enseres -es decir, cualquier tipología de bien cultural- y tienen por objetivo estabilizar estructuras, materiales y rescatar bienes; operaciones encaminadas a evitar pérdidas y reducir los daños.

Un ejemplo de respuesta lo constituye la operación llevada a cabo por la UGRECYL en colaboración de la Unidad Militar de Emergencias (UME- BIEM V) en la localidad de Almenara de Adaja, Valladolid; su Iglesia sufrió el impactó de un rayo que generó graves daños en el interior por efecto de la onda expansiva [5].

El retablo mayor se vio afectado, con la estructura totalmente desencajada y la caída de numerosos elementos que fueron eyectados a gran distancia. Peor suerte sufrió un pequeño retablo lateral que salió despedido, rompiéndose en cientos de fragmentos al impactar contra el suelo -fig.3-.

La operación permitió poner en funcionamiento los protocolos y procedimientos elaborados por la Junta de Castilla y León para este tipo de situaciones, previamente testados en diversos simulacros.



Figura 3 (izquierda). Fragmentos de retablos.

Figura 4 (centro) Recogida sistemática mediante cuadrículas

Figura 5 (derecha) retirada de esculturas desplazadas por la onda expansiva.

Fotografías UGRECYL

Los trabajos se iniciaron con el análisis de imágenes cenitales obtenidas con un dron que permitieron documentar la situación de los fragmentos y de las numerosas piezas que tapizaban el suelo de la iglesia.

La operación se realizó de manera sistemática mediante un procedimiento de cuadrículas móviles, que permite la adaptación por módulos a las incidencias del espacio, etiquetando cada elemento recogido y registrando su situación e información relevante en los croquis y fichas asociadas a estos protocolos -fig. 4-; información esencial para facilitar la posterior restauración de los retablos. En el caso del retablo mayor también se procedió a retirar los elementos y partes inestables susceptibles de caída, poniendo énfasis en la documentación de piezas y procesos -fig.5-.

Los daños iniciales de estos bienes -daños primarios- habrían sufrido un incremento, situación que se habría agravado con la aparición de nuevos fenómenos de alteración -daños secundarios-; la operación de rescate ha mitigado estos procesos gracias a su recuperación y almacenamiento seguro de los elementos rescatados y supone una oportunidad para su futura recuperación.

4. CONCLUSIONES

La percepción sobre los riesgos que pueden afectar al Patrimonio Cultural aumenta día a día, pues han dejado de ser un acontecimiento extraordinario para convertirse en una amenaza real y continua ante la que es necesario estar preparado.

La falta de vinculación entre las instituciones encargadas de garantizar la conservación del PC, la protección civil y el ámbito científico, es uno de los principales inconvenientes para sistematizar la gestión de este tipo de emergencias.

Aunque la recuperación del patrimonio afectado por catástrofes se centra en los aspectos materiales, es indispensable tener en cuenta los valores inmateriales asociados, pues la recuperación del “objeto” debe integrar y facilitar, sobre todo, la recuperación de la función y por lo tanto los valores sociales y el significado que tiene para la población y restituir su valor como recurso en todos sus niveles.

5. REFERENCIAS

- [1] Báez, Fernando, *Las maravillas perdidas del mundo: Breve historia de las grandes catástrofes de la civilización*. Océano, 2012
- [2] WEB portal de patrimonio de la Junta de Castilla y León -espacio UGRECYL- <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/proyectos-intervenciones/gestion-riesgos-emergencias-ugrecyl.html>
- [3] Escudero, Cristina. “Patrimonio cultural en entornos forestales: riesgos y daños derivados de los incendios” *Desafíos na gestão de riscos em patrimonio cultural*, pp 43-60 <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/proyectos-intervenciones/recursos-publicaciones-guias-documentales.html> 2017
- [4] Garrote Revilla, Julio y Díez Herrero, Andrés y Escudero, Cristina y García, Inés (2020) “A Framework Proposal for Regional-Scale Flood-Risk Assessment of Cultural Heritage Sites and Application to the Castile and León Region (Central Spain),” *Water*, 12 (2). p. 329. Jan 2020 DOI: 10.3390/w12020329
- [5] WEB Ciudad Rodrigo: noticia Incendio en el área arqueológica de Siega Verde <http://www.ciudadrodrigo.net/2018/03/21/incendio-en-el-area-arqueologica-de-siega-verde/>
- [6] WEB Europapress: <https://www.europapress.es/castilla-y-leon/noticia-junta-despliega-unidad-riesgos-patrimonio-cultural-reparar-danos-iglesia-almenara-valladolid-20200715143855.html>